

28514 - Contabilidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28514 - Contabilidad

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La información financiera es el medio a través del cual la empresa se comunica con los agentes externos. Por ello debe cumplir unos requisitos de calidad que garantice la utilidad de dicha información para la toma de decisiones. En este contexto, la asignatura persigue que los estudiantes conozcan la metodología del Plan General Contable español como instrumento para el registro de las distintas operaciones que realiza la empresa. Por otro lado, la asignatura pretende que los estudiantes sean capaces de formular las principales cuentas anuales y cómo pueden incidir en la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información económico-financiera.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta manera a su logro.

Objetivo 5: Igualdad de género.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro de la titulación, la asignatura contribuirá a la formación del estudiante en el ámbito del conocimiento de la economía financiera en general, y de la contabilidad en particular, para abordar con éxito la elaboración de información financiera por parte de la empresa en el contexto socio-económico actual.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, se aconseja la asistencia continuada a las clases de teoría y práctica, así como la realización de los ejercicios propuestos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para ...

1. Capacidad de análisis y síntesis (C1).
2. Capacidad de gestión de información (C2).
3. Capacidad de organización y planificación (C3).
4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa (C4).
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio (C6).
6. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas (C7).
7. Habilidades en las relaciones interpersonales (C9).
8. Trabajo en equipo (C11).
9. Aprendizaje autónomo (C14).
10. Capacidad para aplicar criterios de calidad (C18).

11. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la economía y el mercado de trabajo (C22).
12. Capacidad para conocer el marco teórico relativo a las políticas sociolaborales (C27).
13. Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación (C34).
14. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas (C37).
15. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo (C46).
16. Capacidad para realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales (C54).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados ...

1. Redacción de informes de contenido contable.
2. Elaboración de registros contables.
3. Formulación de las cuentas anuales.
4. Utilización de los libros contables.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que consigue el alumno en esta materia son de carácter contable, eminentemente prácticos y muy demandados en la actividad profesional por razón del contexto económico general. El alumno se acostumbra a trabajar con documentos e información real de mercado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Los alumnos que asistan de forma presencial a las clases, realizarán dos trabajos escritos individuales o en grupo (10% de la nota final cada uno) sobre cuestiones estudiadas durante el curso e incluidas en el programa de la asignatura así como un examen escrito individual con una parte teórica y otra práctica (40% de la nota final cada una de las dos partes).

Los criterios de valoración de la prueba teórica son:

- La prueba escrita constará de varias preguntas de contenido conceptual sobre los temas que componen el programa de la asignatura. En ningún caso serán preguntas tipo test.
- La valoración global de dicha prueba será del 40% de la nota final.
- Cada una de las preguntas que componen esta prueba tendrán la misma valoración.

Los criterios de valoración de la prueba práctica son:

- La prueba práctica constará de varios ejercicios prácticos sobre los temas que componen el programa de la asignatura.
- La valoración global de dicha prueba será del 40% de la nota final.
- Cada una de los ejercicios que componen esta prueba tendrán la misma valoración.

Los alumnos que no asistan de forma continuada a las clases o no hayan aprobado el curso ordinario, realizarán un examen escrito individual, con una parte teórica y otra práctica, sobre los contenidos del programa de la asignatura (50% de la nota final cada una). Será necesario aprobar ambas partes por separado.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura está diseñada para desarrollar el programa propuesto a través de la presentación de contenidos por parte del profesor y, principalmente, a través de la participación activa de los alumnos.

Dado que la metodología de impartición está fundamentada en la resolución de casos y supuestos prácticos, se procederá a la presentación de contenidos a utilizar en cada ejercicio y a su posterior resolución y discusión, de tal forma que permita poner de manifiesto su comprensión y la capacidad para buscar información de contenido contable y sistematizarla.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas: 30 horas en las que se exponen los conceptos teóricos y contenidos metodológicos relacionados con la teoría contable.
2. Clases prácticas: 30 horas en las que se aplica la metodología estudiada en las clases teóricas, dirigidas por el profesor y con participación activa del estudiante.
3. Trabajo del estudiante: comprende la lectura de libros de texto, libros de consulta, resolución de ejercicios, exámenes, etc.

4.3. Programa

Programa de la asignatura:

Unidad didáctica I: Fundamentos de la contabilidad.

Capítulo 1. La contabilidad como sistema de información.

Capítulo 2. La cuenta.

Capítulo 3. Regulación legal de la contabilidad en España.

Unidad didáctica II: Análisis contable de los principales elementos patrimoniales.

Capítulo 4. Compras, ventas y existencias.

Capítulo 5. Tesorería, cuentas a cobrar y a pagar.

Capítulo 6. Inmovilizado material.

Capítulo 7. Inmovilizado intangible.

Capítulo 8. Inversiones financieras.

Capítulo 9. Financiación básica.

Capítulo 10. Gastos e ingresos.

Capítulo 11. Resultados.

Unidad didáctica III: Presentación de estados contables.

Capítulo 12. Las cuentas anuales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales: cada sesión presencial, tanto teórica como práctica, tiene una duración de 2 horas. Las clases teóricas que desarrollan los doce temas que componen el programa de la asignatura se impartirán a lo largo del cuatrimestre de forma que en cada semana del mismo se estudiará un tema de la asignatura. Las clases prácticas se impartirán una vez estudiados los correspondientes conceptos teóricos.

Presentación de trabajos: cada uno de los dos trabajos que los estudiantes tienen que realizar, los presentarán por escrito, en las fechas que se fijarán al comienzo del curso.

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario académico propuesto por la Facultad.